

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 034

Fecha Estado: 10 DE MARZO DE 20. Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420180056700	Verbal	FUNDACION CRECER EN PAZ	PAULA ANDREA MORENO ANGEL	Auto requiere INFORMA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA; REQUIERE A LOS APODERADOS PARA QUE INFORMEN AL DESPACHO LOS CORREO ELECTRÓNICOS DE LAS PARTES, TESTIGOS & DEMÁS INTERVINIENTES A LA DILIGENCIA.	09/03/2021		
05001310301420210004100	Verbal	JOSE IVAN GOMEZ SALAZAR	WILMAR JOSE MONCADA ARCILA	Auto inadmite demanda NUEVAMENTE; SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA QUE SUBSANE REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	09/03/2021		
05001310301420210004700	Verbal	MARISOL QUINTERO VALLEJO	ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA	Auto admite demanda Y SE RECONOCE PERSONERÍA.	09/03/2021		
05001310301420210006700	Verbal	GUSTAVO ADOLFO BUENO FLOREZ	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto admite demanda SE CONCEDE AMPARO DE POBREZA; SE RECONOCE PERSONERÍA.	09/03/2021		
05001310301420210007400	Verbal	SANDRA PATRICIA CIFUENTES CORREA	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA QUE SUBSANE REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	09/03/2021		
05001310301420210008200	Acción Popular	JOHAN GALLEGO	BANCOLOMBIA S.A	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA QUE SUBSANE REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	09/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10 DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 014 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 60c3bfa042ab6a491ed1b5c3f0441b1f12c9ace5619614bc2d51b644c13d4fff

Documento generado en 09/03/2021 07:40:39 PM